CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD DE GERENCIAMIENTO DEL PROYECTO
PROYECTO PAR/97/021 - 14311

PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO

CONTRATO No. 06/2020

PROYECTO PAR/97/021

"CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES ESPECIALES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SALTO DEL GUAIRA"

Abg. Mario S. Lezcano G.
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo
Corte Suprema de Justicia

DICIEMBRE 2020

Jiménez Gaona y Lima s.a.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

Jiménez Gaona y Lima s.a.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

5.6 Modo y plazo del pago

5.6.1 El pago de cada uno de los certificados emitidos por el Contratista, previa aprobación del Fiscal de Obras y de la UG, será hecho por el Contratante dentro de los **30 (treinta)** días de haber sido entregado el certificado al Contratante, se considerara la fecha de recepción por el Contratante el inicio del plazo antes mencionado. El pago se hará mediante un cheque en Guaraníes. El cheque será retirado por el Contratista de la entidad bancaria asignada, a su entera responsabilidad. Alternativamente, el pago podrá ser depositado en la cuenta corriente que por escrito y oportunamente indique el Contratista, corriendo por cuenta de este último cualquier costo que represente esta operación.

5.6.2 Si transcurridos los **30 (treinta)** días calendario no fue posible pagar el Certificado de Obra aprobado por el Fiscal de Obras y la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto, se aplicará sobre el monto del mismo un interés correspondiente al mes de ejecución del certificado establecido por el Banco Central del Paraguay, Tasas de Interés Promedio Ponderado, Préstamo Comercial > 1 AÑO de los Bancos, M/L Efectiva, mensual a partir del vencimiento de los **30 (treinta)** y los días siguientes hasta producirse el pago. Toda vez que el certificado se encuentre el plazo.

5.7 Volúmenes y cantidades

Las cantidades y volúmenes indicados en el Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto son estimados para la Obra y no dará lugar a ningún reclamo por parte del Contratista en caso de encontrarse diferencias con las cantidades reales ejecutadas.

5.8 Medición del trabajo

El Fiscal de Obras, cuando requiera que se mida una parte o partes de la Obra, notificará al Contratista, a su agente autorizado o representante, quien acudirá prontamente o enviará a un agente calificado para que asista al Fiscal de Obras en la medición, y proporcionará todos los detalles requeridos por cualquiera de ellos. Si el Contratista no acudiera o descuidase u omitiera enviar tal agente, entonces la medición efectuada por el Fiscal de Obras o aprobada por él será considerada como la correcta medida del trabajo. El propósito de la medición es el de cerciorarse del porcentaje de trabajo ejecutado por el Contratista y en consecuencia determinar el valor del pago mensual. No es el propósito de la medición establecer las diferencias entre las cantidades o volúmenes realmente ejecutados y aquellos consignados en la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto.

5.9 Medida, facturación y pagos

5.9.1 El Fiscal de Obras, conjuntamente con el Contratista revisará durante los últimos **3 (tres)** días hábiles de cada mes las cantidades de obra ejecutadas registradas por el contratista durante los **30 (treinta)** días anteriores. Estas cantidades quedarán consignadas en Planilla de Mediciones Reales de obra, la cual será suscrita por el Contratista, el Fiscal de Obra y los Residentes de Obra del Contratista y del Fiscal de Obras respectivamente.

5.9.2 Las mediciones parciales de la obra realizada no representan entrega por parte del Contratista ni recepción por parte del Fiscal de Obras, pues los Trabajos serán recibidos cuando estén terminadas en su totalidad y siguiendo el procedimiento establecido para tal efecto.

5.9.3 Al finalizar la ejecución de los Trabajos se hará la correspondiente recepción en la que se incluirán exclusivamente los trabajos realmente ejecutados y recibidos a satisfacción del Contratante.

5.9.4 Si al final de la ejecución de las Obras, definida por la Recepción Provisoria existieran trabajos complementarios u otros pagos aún no procesados por no haber culminado los procedimientos de análisis establecidos en el Contrato, la culminación de dichos procedimientos y el proceso de pago propiamente deberán indefectiblemente concluidos dentro de los **180 (ciento ochenta)** días calendario posteriores a la fecha de suscripción de la Recepción Provisoria.

5.10 Certificación mensual de la obra ejecutada

5.10.1 El Contratista preparará mensualmente los Certificados de Obra Ejecutada. Estos Certificados deberán ser enviados a conocimiento del Fiscal de Obras en los **3 (tres)** primeros días de cada mes, y serán aprobados por el Fiscal de Obras, de no existir discrepancias, en un plazo máximo de **5 (cinco)** días hábiles.

Abg. M... G.
Dirección de Planificación y Desarrollo
Corte Suprema de Justicia

Jiménez Gaona y Lima s.a.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

Jiménez Gaona y Lima s.a.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000001551/2024

Fecha Emisión 23/10/2024

Descripción PAGO DE INTERESES DEL CONTRATO DE LAS OBRAS CIVILES DE SALTOS DEL GUAIRA - CERTIFICADOS 01 AL 30

Modalidad LICITACION PUBLICA NACIONAL

Entidad 001 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Código SNIP: 0000155

Nro P.A.C 07273102

AÑO 2024

CUMPLIMIENTO

Cla.	Pro.	Act. Pry.	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	08	522	20	4	99	20	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	69.289.572.717	69.289.572.717	11.894.884.335	14.289.572.717	5.521.880.920	0	18.113.292.154	39.281.396.228

Total PAC 5.521.880.920

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

CARLOS E. BENITEZ
Director
Dpto. de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

Abg. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

"PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA CSJ - PNUD"

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

CONTRATO 06/2020: OBRAS CIVILES, INSTALACIONES ESPECIALES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SALTO DEL GUAIRA.

Contratista: JIMENEZ GAONA Y LIMA

CONTROL DE PAGO DE INTERESES — 30

Descripcion	Mes de Trabajos	Fecha de presentacion	Fecha tope para pago 30 Dias	Fecha de pago	Dias de diferencia	Monto del certificado a pagar	Interes BCP (*1)	Interes diario Tasa BCP/365	Monto a Pagar
Certificado de Obra N° 01	ene-21	08/02/2021	10/03/2021	09/09/2021	183	260.314.064	10,47%	0,02868%	13.664.777
Certificado de Obra N° 02	feb-21	09/03/2021	08/04/2021	09/09/2021	154	1.242.492.339	12,39%	0,03395%	64.952.053
Certificado de Obra N° 03	mar-21	13/04/2021	13/05/2021	09/09/2021	119	276.026.467	11,55%	0,03164%	10.394.098
Certificado de Obra N° 04	abr-21	10/05/2021	09/06/2021	09/09/2021	92	1.228.376.820	10,98%	0,03008%	33.996.086
Certificado de Obra N° 05	may-21	04/06/2021	04/07/2021	09/09/2021	67	3.528.939.395	10,34%	0,02833%	66.980.237
Certificado de Obra N° 06	jun-21	05/07/2021	04/08/2021	09/09/2021	36	315.274.346	10,46%	0,02866%	3.252.595
Certificado de Obra N° 07	jul-21	05/08/2021	04/09/2021	09/09/2021	5	573.915.110	10,70%	0,02932%	841.218
Certificado de Obra N° 08	ago-21	10/09/2021	10/10/2021	23/11/2021	44	2.396.256.077	8,77%	0,02403%	25.333.351
Certificado de Obra N° 09 (1er pago)	sept-21	11/10/2021	10/11/2021	23/11/2021	13	285.669.199	9,40%	0,02575%	956.405
Certificado de Obra N° 09 (2do pago)	sept-21	11/10/2021	10/11/2021	11/07/2022	243	1.450.325.544	9,40%	0,02575%	90.762.565
Certificado de Obra N° 10	oct-21	16/11/2021	16/12/2021	11/07/2022	207	2.654.840.282	10,03%	0,02748%	151.013.861
Certificado de Obra N° 11	nov-21	21/12/2021	20/01/2022	11/07/2022	172	4.003.350 118	10,72%	0,02937%	202.233.893
Certificado de Obra N° 12 (1er pago)	dic-21	28/12/2021	27/01/2022	11/07/2022	165	1.700.000 000	10,71%	0,02934%	82.305.616
Certificado de Obra N° 12 (2do pago)	dic-21	28/12/2021	27/01/2022	05/08/2022	190	709.445 360	10,71%	0,02934%	39.552.065
Certificado de Obra N° 13	ene-22	24/02/2022	26/03/2022	05/08/2022	132	1.251.287.419	12,14%	0,03326%	54.935.974
Certificado de Obra N° 14 (1er pago)	feb-22	25/03/2022	24/04/2022	05/08/2022	103	1.039.267.221	12,31%	0,03373%	36.101.865
Certificado de Obra N° 14 (2do pago)	feb-22	25/03/2022	24/04/2022	26/12/2022	246	1.518.497.870	12,31%	0,03373%	125.983.736
Certificado de Obra N° 15 (1er pago)	mar-22	25/04/2022	25/05/2022	26/12/2022	215	1.300.000.000	12,00%	0,03288%	91.890.411
Certificado de Obra N° 15 (2do pago)	mar-22	25/04/2022	25/05/2022	04/08/2023	436	939.707.649	12,00%	0,03288%	134.700.011
Certificado de Obra N° 16	abr-22	27/05/2022	26/06/2022	04/08/2023	404	3.400.491.109	12,47%	0,03416%	469.349.757
Certificado de Obra N° 17	may-22	30/06/2022	30/07/2022	04/08/2023	370	3.038.533.458	11,92%	0,03266%	367.154.739
Certificado de Obra N° 18	jun-22	25/07/2022	24/08/2022	04/08/2023	345	3.345.849.385	13,91%	0,03811%	439.905.860
Certificado de Obra N° 19	jul-22	22/08/2022	21/09/2022	04/08/2023	317	2.930.557.870	14,22%	0,03896%	361.923.094
Certificado de Obra N° 20	ago-22	26/09/2022	26/10/2022	04/08/2023	282	2.945.325.145	13,79%	0,03778%	313.800.590
Certificado de Obra N° 21 (1er pago)	sept-22	19/10/2022	18/11/2022	04/08/2023	259	2.500.000.000	13,97%	0,03827%	247.823.973
Certificado de Obra N° 21 (2do pago)	sept-22	19/10/2022	18/11/2022	11/09/2023	297	725.780.102	13,97%	0,03827%	82.502.109
Certificado de Obra N° 22	oct-22	17/11/2022	17/12/2022	11/09/2023	268	1.535.268.946	14,56%	0,03989%	164.129.925
Certificado de Obra N° 23	nov-22	21/12/2022	20/01/2023	11/09/2023	234	1.890.820.014	14,52%	0,03978%	176.010.996
Certificado de Obra N° 24	dic-22	29/12/2022	28/01/2023	11/09/2023	226	1.351.814.486	14,13%	0,03871%	118.270.064
Certificado de Obra N° 25	ene-23	23/02/2023	25/03/2023	13/09/2023	172	2.286.547.306	14,57%	0,03992%	156.991.206
Certificado de Obra N° 26 (1er pago)	feb-23	16/03/2023	15/04/2023	11/09/2023	149	1.100.000.000	14,68%	0,04022%	65.919.233
Certificado de Obra N° 26 (2do pago)	feb-23	16/03/2023	15/04/2023	26/10/2023	194	1.468.747.940	14,68%	0,04022%	114.599.360
Certificado de Obra N° 27 (1er pago)	mar-23	27/04/2023	27/05/2023	01/11/2023	158	730.000.000	14,84%	0,04066%	46.894.400
Certificado de Obra N° 27 (2do pago)	mar-23	27/04/2023	27/05/2023	17/06/2024	387	1.821.316.960	14,84%	0,04066%	286.574.493
Certificado de Obra N° 28	abr-23	26/05/2023	25/06/2023	17/06/2024	358	1.390.500.550	13,31%	0,03647%	181.526.228
Certificado de Obra N° 29	may-23	26/06/2023	26/07/2023	17/06/2024	327	1.701.915.366	14,59%	0,03997%	222.458.057
Certificado de Obra N° 30	jun-23	24/08/2023	23/09/2023	21/06/2024	272	4.866.604.146	13,44%	0,03682%	487.417.738
						65.704.056.063			
				TOTAL A PAGAR POR INTERESES					5.533.102.637

(*1) Tasas de Interés Promedio Ponderado, Préstamo Comercial > 1 AÑO de los Bancos, M/L Efectiva
https://www.bcp.gov.py/promedio-de-tasas-mensuales-i830

Ing. Enrique Diaz Barriocanal
JIMENEZ GAONA & LIMA SAE

Ing. Justo Fernández
Asistente de Supervisión
PAR 97/2021 - PNUD - CSJ
Supervisor de Obra

Arq. JUAN PABLO CHAMORRO S.
Coordinador
COORDINADOR GENERAL
Proyecto PAR 97/2021
CSJ/PNUD
Unidad de Gerenciamiento - Supervision de Obras

Ing. Enrique Diaz Barriocanal
Gerente General
JIMÉNEZ GAONA & LIMA S.A.E.

JIMÉNEZ
GAONA
& LIMA

Nota PJ N° 089/2022

Asunción, 16 de febrero de 2.024

Señores:

Dirección de Planificación y Desarrollo
Corte Suprema de Justicia

Attn: Econ. Alberto Martínez Franco

Presente

Ref: *Contrato N° 06/2020: Proyecto PAR/97/021 "Construcción de las obras civiles, instalaciones especiales y mantenimiento posterior del Palacio de Justicia de Salto del Guairá" – Presentación de intereses*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., en relación a la obra de referencia, con el fin de remitir la Planilla de Intereses de los certificados de Obra y la Factura N° 001-001-0003657 con el Formulario de Retención de IVA correspondiente de los intereses generados de los certificados abonados a la fecha. Anexamos los respaldos correspondientes solicitados en el contrato.2

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Ing. Diego Careaga
Representante Legal
JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A.

Liliana Cabo
19-02-24 01:45

Avda. José G. Artigas N° 1777
Asunción, Paraguay

R.A. (021) 210 684
Fax (021) 212-457

jgl@jgl.com.py
www.jgl.com.py

Jiménez Gaona & Lima SAE
EMISORA (JGL S.A.E.)
Construcción de edificios
Av. J.G. Artigas 1777 c/ Santo Tomas
Tels.: (595-21) 210 684
Fax: (595-21) 212 457
E-mail: jgl@jgl.com.py
Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 16772811
Fecha Inicio Vigencia: 30/10/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2024
RUC: 80003367-1

FACTURA

Nº 001-001- 0003657

FECHA DE EMISION: 15 de Febrero de 2024 | CONDICION DE VENTA: CONTADO | | CREDITO | X

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PNUD Proyecto PAR/97/021-14311 Corte Suprema de Justicia | VENCIMIENTO: 8 dias

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 77777701-0 | NOTA DE REMISION Nº:

DIRECCION: | TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS Gs./ ~~U$S~~		
			EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	Intereses Contrato 06/2020				
	Obras Civiles, Instalaciones				
	Especiales y Mantenimiento				
	Posterior del Palacio de Justicia				
	de salto del Guaira.-	4.355.126.120			4.355.126.120
SUB TOTAL			—	—	4.355.126.120

TOTAL A PAGAR Guaraníes/ ~~Dólares~~ Cuatro mil trescientos cincuenta y cinco millones ciento veintiseis mil ciento veinte.- 4.355.126.120.-

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) —— (10%) 395.920.556.- TOTAL IVA: 395.920.556.-

PUNTO CREATIVO de Jorge A. Prado RUC: 671260-6 / Hab. Nº 1824 - Av. Dr. Guido Boggiani 5671 c/ Nudelmann - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590 - 3 Tal. 50x3 del 3.551/3.700.-

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No valido como

JIMÉNEZ GAONA & LIMA

Asunción, 15 de febrero de 2.024

A: PROYECTO P-14311

DE: Jiménez Gaona & Lima Sociedad Anónima Emisora (JGL S.A.E.) RUC N° : 80003367-1

SOLICITUD DE RETENCION A LA FACTURA N° 001-001-0003657

	LOCALES		INTERNACIONALES	
	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
RETENCION I.V.A.		x		
RETENCION RENTA		x		
SIN RETENCION				

Favor marcar con X en el espacio que corresponda

Nombre completo del beneficiario o personal autorizado: Lic. Denise Da Re

Cédula de Identidad del Beneficiario o Personal Autorizado: 564.893

Firma del beneficiario o personal autorizado:

JIMENEZ GAONA & LIMA S.A.E. (JGL SAE)

Sello de la Empresa

Avda. José G. Artigas N° 1777
Asunción, Paraguay
R.A. (021) 210 684
Fax (021) 212-457
jgl@jgl.com.py
www.jgl.com.py

JIMÉNEZ
GAONA
& LIMA

Nota PJ N° 108/2022

Asunción, 28 de junio de 2.024

Señores:

Dirección de Planificación y Desarrollo
Corte Suprema de Justicia

Attn: Econ. Alberto Martínez Franco

Presente

Ref: *Contrato N° 06/2020: Proyecto PAR/97/021 "Construcción de las obras civiles, instalaciones especiales y mantenimiento posterior del Palacio de Justicia de Salto del Guairá" – Presentación de intereses II*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., en relación a la obra de referencia, con el fin de remitir la Planilla de Intereses de los certificados de Obra 27 (en parte), 28, 29 y 30 abonados a la fecha y la Factura electrónica N° 001-001-0000121 con el Formulario de Retención de IVA. Anexamos los respaldos correspondientes solicitados en el contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Ing. Ju... ...ez
PAR 97/021 - PNUD - CSJ
01/07/24 Hora 14:00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
CSJ / PNUD

Ing. Enrique Diaz Barriocanal
Representante Legal
JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A.E.

Avda. José G. Artigas N° 1777
Asunción, Paraguay
R.A. (021) 210 684
Fax (021) 212-457
jgl@jgl.com.py
www.jgl.com.py

KuDE de FACTURA ELECTRÓNICA

JIMÉNEZ GAONA & LIMA

RUC: 80003367-1
Timbrado Nº: 17141743
Fecha de Inicio de Vigencia: 05/04/2024

JIMENEZ GAONA & LIMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA (JGL SAE)

Avda. Artigas 1777 c/ Santo Tomás
Ciudad: ASUNCION (DISTRITO)
Teléfono: 59521210684
eMail: JGL@JGL.COM.PY

FACTURA ELECTRÓNICA
001-001-0000121

Nº Orden Asociada:

Actividad Económica: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

RUC/Documento Nº: 77777701-0
Nombre o Razón Social: PNUD Proyecto PAR/97/021-14311
Corte Suprema de Justicia
Dirección: Asunción

Correo Electrónico: jorgeruizdb69@hotmail.com
Documento asociado: N/A

Fecha y hora de emisión: 26/06/2024 11:06:05
Condición de venta: Crédito: X Contado:
Plazo: 8 días
Moneda: Guarani Tipo de Cambio: N/A
Condición del Tipo de Cambio: N/A

Tipo de Transacción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cod	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Valor de Venta		
						Exenta	5%	10%
102	Intereses. Contrato 06/2020 Obras civiles, instalaciones especiales y mantenimiento posterior del Palacio de Justicia de Salto del Guaira	GL	1,00	1.177.976.516,00	0,00	0	0	1.177.976.516
SUBTOTAL:						0	0	1.177.976.516
TOTAL DE LA OPERACIÓN:								1.177.976.516
TOTAL EN GUARANIES:								1.177.976.516

LIQUIDACIÓN IVA:	(5%)	0	(10%)	107.088.774	TOTAL IVA:	107.088.774

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/

CDC: 0180 0033 6710 0100 1000 0121 2202 4062 6112 3456 7892

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML).
Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

RECIBIDO POR
Fecha: 01/07/24 Hora: 11:00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
PNUD

JIMÉNEZ
GAONA
& LIMA

Asunción, 26 de Junio de 2.024

A: PROYECTO P-14311

DE: Jiménez Gaona & Lima Sociedad Anónima Emisora S.A.E. RUC N° : 80003367-1

SOLICITUD DE RETENCION A LA FACTURA N° 001-001-0000121

	LOCALES		INTERNACIONALES	
	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
RETENCION I.V.A.		x		
RETENCION RENTA		x		
SIN RETENCION				

Favor marcar con X en el espacio que corresponda

Nombre completo del beneficiario o personal autorizado: Lic. Denise Da Re

Cédula de Identidad del Beneficiario o Personal Autorizado: 564.893

Firma del beneficiario o personal autorizado:

JIMÉNEZ GAONA & LIMA S.A.E.
(JGL SAE)

Sello de la Empresa

Avda. José G. Artigas N° 1777
Asunción, Paraguay
R.A. (021) 210 684
Fax (021) 212-457
jgl@jgl.com.py
www.jgl.com.py